



OF. ORD. N°: Asociado a documento digital que se indica.

ANT.: Ley N°21.516 de Presupuesto del Sector Público para el año 2023.

MAT.: Envía Informe Bimestral sobre consultas de pertinencias año 2023.

SANTIAGO,

A : COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y BIENES NACIONALES DEL SENADO.

DE : DIRECTORA EJECUTIVA
SERVICIO DE EVALUACIÓN AMBIENTAL

Según lo establecido en la Ley de Presupuestos del Sector Público para el año 2023, y lo indicado en la Glosa 06 de la Partida 25 Capítulo 02 Programa 01 del Servicio de Evaluación Ambiental, sírvase encontrar adjunto Informe sobre las consultas de pertinencia que efectúen los particulares y las respuestas que da el referido servicio a las mismas, especialmente indicando los casos en que se le indica a los particulares que no corresponde ingresar al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental.

Asimismo, se informa sobre aquellos casos en que en las Declaraciones de Impacto Ambiental se le hubiese denegado la participación ciudadana a una o más personas naturales y/o jurídicas que lo hubiesen solicitado, señalando la razón de la denegación al quinto bimestre del año 2023.

Saluda atentamente a Ud.,



Firmado por: Juan
Cristóbal Moscoto
Farias
Fecha: 24/11/2023
18:03:55 CLST



Firmado por: Valentina
Alejandra Durán
Medina
Fecha: 24/11/2023
18:06:46 CLST

VALENTINA DURÁN MEDINA
Directora Ejecutiva
Servicio de Evaluación Ambiental

ARM/JCM

Documento Digital N°: 202399102978 – Fecha: 24/11/2023

Para validar las firmas de este documento usted debe ingresar a la siguiente url

<http://validador.sea.gob.cl/validar/50F2CB48-00EE-460E-8B17-92672387C48D>



INFORME BIMESTRAL GLOSA 6 DEL PRESUPUESTO 2023

PERIODO: SEPTIEMBRE - OCTUBRE DE 2023

OCTUBRE 2023

SERVICIO DE EVALUACIÓN AMBIENTAL

Contenido

1. Consultas de Pertinencias	2
2. Solicitudes de Inicio de Participación Ciudadana	4

Tablas

Tabla 1: Cantidad de número de consultas de pertinencia cerradas con resoluciones de ingreso y no ingreso desde septiembre a octubre del 2023 por Dirección Regional y Dirección Ejecutiva (DE).....	3
Tabla 2: Tipo de respuestas a las solicitudes de inicio de participación ciudadana	4
Tabla 3: Proyectos que se otorgó PAC	5

Figuras

Figura 1: Consultas de pertinencias Ingresadas y Resueltas en el periodo septiembre a octubre del 2023	2
--	---

Informe Bimestral Servicio de Evaluación Ambiental Periodo: septiembre y octubre 2023

El Servicio de Evaluación Ambiental informará bimestralmente a la Comisión de Medio Ambiente y Bienes Nacionales del Senado sobre las consultas de pertinencia que efectuaren los particulares y las respuestas que da el referido servicio a las mismas, especialmente indicando los casos en que se le indica a los particulares que no corresponde ingresar al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental. Asimismo, se informará a la Comisión sobre aquellos casos en que en las Declaraciones de Impacto Ambiental se le hubiese denegado la participación ciudadana a una o más personas naturales y/o jurídicas que lo hubiesen solicitado, señalando la razón de la denegación.

Se debe tener presente que la información expuesta considera la definición de los siguientes artículos para las consultas de pertinencias y los procesos de participación ciudadana.

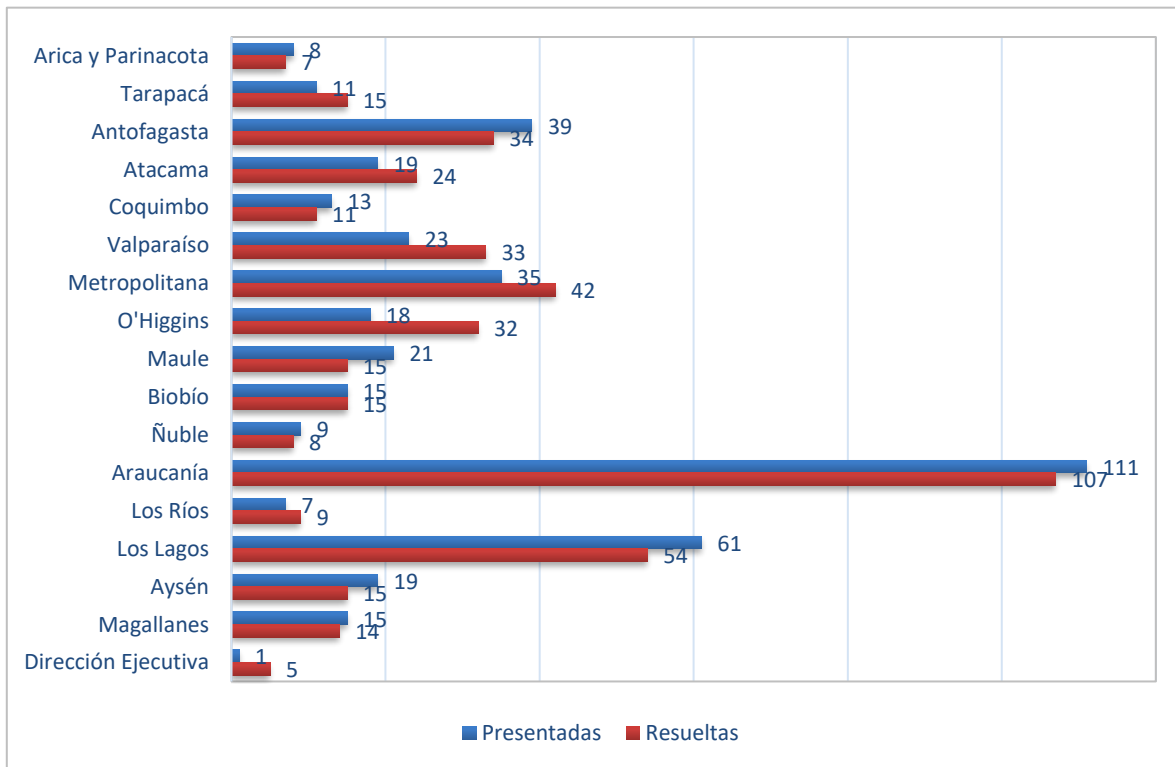
El Decreto Supremo 40 Reglamento del Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA) en su artículo 26, “Consulta de pertinencia de ingreso”, sin perjuicio de las facultades de la Superintendencia para requerir el ingreso de un proyecto o actividad, los proponentes podrán dirigirse al Director Regional o al Director Ejecutivo del Servicio, según corresponda, a fin de solicitar un pronunciamiento sobre si, en base a los antecedentes proporcionados al efecto, un proyecto o actividad, o su modificación, debe someterse al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental. La respuesta que emita el Servicio deberá ser comunicada a la Superintendencia.

El Decreto Supremo 40 Reglamento del Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA) en su artículo 94 “Derecho a la Participación” en su párrafo tercero señala que las Direcciones Regionales o el Director Ejecutivo, según corresponda, podrán decretar la realización de un proceso de participación ciudadana por un plazo de veinte días, en las Declaraciones de Impacto Ambiental que se presenten a evaluación y se refieran a proyectos o actividades que generen cargas ambientales para las comunidades próximas, entendiéndose por éstas, aquellas ubicadas en el área donde se manifiestan los impactos ambientales del proyecto. Todo ello, siempre que lo soliciten a lo menos dos organizaciones ciudadanas con personalidad jurídica, a través de sus representantes, o como mínimo diez personas naturales directamente afectadas. Esta solicitud deberá hacerse por escrito y presentarse dentro del plazo de diez días, contado desde la publicación en el Diario Oficial del proyecto o actividad sometido a Declaración de Impacto Ambiental de que se trate. Además, se considera la entrada en vigencia de la Ley N° 21.449, que amplió el plazo del artículo 30 bis para solicitar la realización de un proceso de participación ciudadana, de 10 a 30 días, contados desde la publicación en el Diario Oficial del listado de proyectos o actividades sujetos a Declaración de Impacto Ambiental.

1. Consultas de Pertinencias

Durante el período comprendido entre septiembre y octubre de 2023, han ingresado 425 consultas de pertinencias y se ha dado respuesta a 440. En el caso de las consultas de pertinencias resueltas durante este bimestre no todas ingresaron durante este periodo, sino que ingresaron en periodos anteriores. Entendiendo que el análisis de consultas de pertinencias no tiene un reglamento específico por lo que se rige bajo el artículo 27 de la Ley 19.880¹, “Salvo caso fortuito o fuerza mayor, el procedimiento administrativo no podrá exceder de 6 meses, desde su iniciación hasta la fecha en que se emita la decisión final”.

En la siguiente figura N°1, se muestra la cantidad de consultas de pertinencia presentadas y resueltas por cada Dirección regional y Dirección ejecutiva (DE).



Fuente: Se considera mes cerrado con BDD del e-pertinencia del día 13/11/2023

Figura N°1: Consultas de Pertinencias presentadas y Resueltas entre el periodo septiembre y octubre de 2023

La siguiente tabla N°1 indica la cantidad de consultas de pertinencia resueltas con resoluciones de ingreso o no ingreso por región en entre el periodo septiembre y octubre de 2023.

¹ Ley 19.880 BASES DE LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS QUE RIGEN LOS ACTOS DE LOS ORGANOS DE LA ADMINISTRACION DEL ESTADO

Tabla N°1: Cantidad de consultas de pertinencia cerradas con resolución de ingreso y no ingreso desde septiembre hasta octubre del 2023 por Dirección Regional y Dirección Ejecutiva (DE)

Dirección Regional	N° de Respuestas	Tipo de respuesta	
		Ingresó al SEIA	No ingresó al SEIA
Arica y Parinacota	6	-	6
Tarapacá	10	-	10
Antofagasta	32	8	24
Atacama	21	4	17
Coquimbo	10	1	9
Valparaíso	33	16	17
Metropolitana	39	-	39
O'Higgins	21	3	18
Maule	12	2	10
Ñuble	6	1	5
Biobío	8	1	7
Araucanía	51	2	49
Los Ríos	2	-	2
Los Lagos	44	5	39
Aysén	10	-	10
Magallanes	12	-	12
Dirección Ejecutiva	4	-	4
Total general	321	43	278

Fuente: Se considera mes cerrado con BDD del e-pertinencia del día 13/11/2023

De la tabla N°1, se presenta un total de 321 consultas de pertinencias cuyo cierre se realizó con una resolución que resuelve el ingreso o no ingreso de una consulta de pertinencia dejando fuera las consultas de pertinencias cerradas por resolución de abandono, desistimiento e inadmisibilidad. Del total de 321 consultas de pertinencias, 43 corresponden a resoluciones de ingresos y 278 corresponden a no ingreso al SEIA.

2. Solicitudes de Inicio de Participación Ciudadana

En el período de septiembre y octubre del 2023, se resolvieron las solicitudes de inicio de participación ciudadana (PAC) de 17 proyectos, de los cuales en su totalidad se otorgó la PAC. En tabla 2, se presentan los resultados de los procesos de inicio de PAC distribuidos por Direcciones Regionales y Dirección Ejecutiva (DE).

En conformidad al Artículo 94 del Decreto Supremo 40 “Derecho a la Participación” deberá cumplir con lo establecido en su párrafo tercero que para solicitar el proceso de PAC deberá a lo menos cumplir para ser solicitada con *dos organizaciones ciudadanas con personalidad jurídica, a través de sus representantes, o como mínimo diez personas naturales directamente afectadas. Esta solicitud deberá hacerse por escrito y presentarse dentro del plazo de diez días, contado desde la publicación en el Diario Oficial del proyecto o actividad sometido a Declaración de Impacto Ambiental de que se trate.*

Tabla N°2: Solicitudes de inicio de Participación Ciudadana por Dirección Regional y Dirección Ejecutiva (DE)

Dirección Regional	Número de respuestas	Tipo de respuesta	
		Otorga	Deniega
Arica y Parinacota	-	-	-
Tarapacá	2	2	-
Antofagasta	-	-	-
Atacama	-	-	-
Coquimbo	1	1	-
Valparaíso	-	-	-
Metropolitana	2	2	-
O'Higgins	1	1	-
Maule	4	4	-
Ñuble	-	-	-
Biobío	2	2	-
Araucanía	-	-	-
Los Ríos	2	2	-
Los Lagos	2	2	-
Aysén	-	-	-
Magallanes	-	-	-
Dirección Ejecutiva	1	1	-
Total General	17	17	-



Fuente: Se considera mes cerrado con la BDD del e-pertinencia del día 13/11/2023

Para los 17 proyectos presentados se otorgó la PAC al 100%, no presentando casos que fueron denegados.

Tabla N°3. Proyectos con Proceso de Participación Ciudadana por Dirección Regional y Dirección Ejecutiva (DE)

N°	ID de expediente	Nombre de proyecto	Región
1	2159317599	Ampliación y Optimización de Planta REBISA Coronel	Biobío
2	2159629858	PAC proyecto Adecuación cronograma y obras Collahuasi	Tarapacá
3	2159663381	PAC proyecto Aserradero, secado y remanufactura de madera para exportación. FORACTION CHILI SpA	Los Ríos
4	2159615601	Adecuación cronograma y obras Collahuasi	Tarapacá
5	2159663219	Parque Fotovoltaico Los Arrayanes	Los Ríos
6	2159598640	Ampliación de Planta de Alimento de Mascotas - Empresas Carozzi S.A.	Maule
7	2159533340	Construcción de viviendas sociales para familias vulnerables sujetas al plan de emergencia habitacional, sector francke, Osorno	Los Lagos
8	2159532959	Parque Solar Parral	Maule
9	2159587730	PMGD Coloane	Los Lagos
10	2159662937	Sol de León	Maule
11	2159521613	Prospección Minera Campanario	Coquimbo
12	2159600025	Rehue I	Biobío
13	2159756977	Extracción mecanizada en ribera sur río Maipo km 3.750 al km 4500 y km 5500 al km 6500 aguas abajo puente Maipo, comuna de Buin	Metropolitana
14	2159829412	Nueva S/E Seccionadora Totihue y Nueva Línea 2x66 kV Totihue - Rosario	O´Higgins
15	2159845279	Condominio San Ignacio, Etapas 1 y 2	Metropolitana
16	2159579302	Parque Eólico Loncualhue	Dirección Ejecutiva
17	2159850515	Parque Fotovoltaico Planchón	Maule

Fuente: Se considera mes cerrado con BDD del e-SEIA del día 13/11/2023

	SISTEMA ADMISION GUIA DE ADMISION SISVE : 922843532 ADMISION GUS POSTAL SUCURSAL TENDERINI	 922843532 Hoja 1/1

Código Cliente	61976	Fecha Preadmisión	
Razón Social	SERVICIO DE EVALUACION AMBIENTAL -	Hora Preadmisión	
RUT Cliente	724436005	Fecha Recepción	29/11/2023
Mecanizador		Hora Recepción	09:51:12
Tipo Cliente		Fecha Admisión	29/11/2023
N° Máquina		Hora Admisión	09:52:06
Dirección Retiro		Estado Guía	Validada
Sucursal Imposición		Guía Cliente	
Operador	RODRIGUE-RODRIGUEZ VERA RENE ALEJANDRO	Fecha Vencimiento	

#	Servicio	N	Descripción	Destino	Unid.	Tramo Peso (Gr)	Peso Unit. (Kg)	Peso Total (kg)	Valor Ref. (\$)
1	10 - CARTA CERTIFICADA EXPRESS (EMPRESA)	NO		CL - Chile	1	0-50	0,050	0,050	1.520
TOTALES					1			0,050	1.520

#	Servicio	Unidades	Primero	Ultimo
1	10 - CARTA CERTIFICADA EXPRESS (EMPRESA)	1	1179086799036	1179086799036

OBSERVACIONES

Cliente/Mecanizador	Transporte	Admisión Correos
Nombre, RUT, Firma	Nombre, Firma, Fecha	Nombre, Firma

Original : Cliente





GUIA DE ENTREGA EMPRESAS (FORM. CL-04)

IDENTIFICACION DEL CLIENTE

CLIENTE	Servicio de Evaluación Ambiental
R.U.T	7 2 4 4 3 6 0 0 - 5
CODIGO CLIENTE	61976
	DAF


<input type="checkbox"/> DESTINO COMUNAS DENSAS
<input type="checkbox"/> DESTINO RESTO PAÍS
(marque un solo casillero por formulario)
<input checked="" type="checkbox"/> FRANQUEO CONVENIDO
<input type="checkbox"/> MAQUINA FRANQUEADORA

IMPOSICION

No. GUIA CLIENTE
AGENCIA
CORRELATIVO AGENCIA
29-11-2023
N° MAQUINA:
CODIGO REMITENTE:

VALIDA SOLO PARA EFECTOS DE FACTURACION

UNIDADES	PRODUCTO	NORMALIZACION	TRAMO DE PESO (GRS.)	TIEMPO DE ENTREGA	ATRIBUTOS
	31 CARTA COMERCIAL Y AUTOSOBRE	01 SI	01 1 a 50	01 ESTÁNDAR (5 días)	81 REGISTRO
	32 IMPRESO	02 NO	02 51 a 100	02 PRIORITARIO (3 días)	82 CERTIFICADO
	33 MAILING		03 101 a 250	03 EXPRESO (1 día)	83 ACUSE DE RECIBO
			04 251 a 500		
1	31	1	1	3	94
1	31	1	1	3	94
TOTAL ENVIOS	TOTAL PRODUCTOS	TOTAL NORMAL.	TOTAL TRAMO PESO	TOTAL TIEMPO ENTREGA	TOTAL ATRIBUTOS


 NOMBRE Y FIRMA EMPRESA DE CORREOS

Alex Ramos C.
12.873.442-2



ORIGINAL: CLIENTE

OBSERVACIÓN : LAS COMUNAS DENSAS SOLAMENTE SON SANTIAGO, PROVIDENCIA, ÑUÑO A, LAS CONDES Y VITACURA

VALIDACION CORREOS

Of. Ord. 202399102978

UNIDADES	PRODUCTO	NORMALIZACION	TRAMO DE PESO	ATRIBUTOS

Señores.
COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE
Y BIENES NACIONALES DEL SENADO.
Congreso Nacional de Chile
Av. Pedro Montt s/n
Valparaíso

Of. Ord. 202399102978

